

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR EL ROSARIO ROSARJE C.L. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2020.

Siendo las quince horas treinta minutos del día catorce de abril del 2020, se celebra la Junta General de accionista en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Comercio, calle España, a lado de la capilla Divino Niño, en la Provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, los siguientes señores; Jarre Mieles Iván Vicente, Mieles Arteaga Rosa de Navidad, Jarre Vences Ricardo Gonzalo, Jarre Mendoza Vicente Iván y Jarre Mieles Nelly del Pilar, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la Empresa y en calidad de secretaria la señorita María Macías Villegas, deciden reunirse para tratar el siguiente orden del día.

- 1.-Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y aprobar los informes de Gerente.
- 3.-Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Clausura de la Junta General.

Interviene la Gerente General de la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR EL ROSARIO ROSARJE C.L. Sra. Mieles Arteaga Rosa de Navidad y le solicita a la secretaria dé lectura al orden del día.

La Señorita Secretaria da lectura al orden del día y se procede a evacuar los puntos de la Asamblea General, una vez que se ha constatado el quórum, la Gerente instala la sesión y da paso al segundo punto, que es conocer y aprobar los informes de gerente, los mismo que son presentados, acto seguido interviene el Sr. Jarre Mendoza Vicente Iván y mociona se reciban y aprueben los informes, lo cual es apoyado por el Sra. Jarre Mieles Nelly del Pilar y aprobado por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 2019, una vez que se conocen el Sr. Jarre Mendoza Vicente Iván mociona se aprueben los estados financieros lo que es apoyado por el Sr. Jarre Vences Ricardo Gonzalo lo que se aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar la Gerente procede a clausurar la Junta General Ordinaria de accionistas a las dieciséis horas y treinta minutos.

Ante lo actuado firman en original y copia.

Sr. Jarre Mieles Iván Vicente  
ACCIONISTA

Sra. Mieles Arteaga Rosa de Navidad  
ACCIONISTA

Sr. Jarre Vences Ricardo Gonzalo  
ACCIONISTA

Sr. Jarre Mendoza Vicente Iván  
ACCIONISTA

Sr. Jarre Mieles Nelly del Pilar  
ACCIONISTA

Srta. María Macías Villegas  
SECRETARIA